

CUADRO COMPARATIVO DE ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS, SEGÚN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, LOS GENERADOS EN EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA, DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN ANIMAL Y DEL CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ”.

REQUERIDO POR LA ENTIDAD				OFERTADO			VALOR PROMEDIO
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	FRECUENCIA	MAREES S.A.S.E.S.P		ATICA	
				DESCRIPCIÓN	VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Vr. Transporte y disposición residuos/Kg (Biosanitario, Cortopunzante, Anatomopatológico, Animales, Reactivos, Orgánicos derivados de decomisos, Fármacos/Medicamentos.)	Kg	Recolección y gestión con frecuencia Quincenal	Vr. Transporte y disposición residuos/Kg (Biosanitario, Cortopunzante, Anatomopatológico, Animales, Reactivos, Orgánicos derivados de decomisos, Fármacos/Medicamentos.)	\$ 5.000	Vr. Transporte y disposición residuos/Kg (Biosanitario, Cortopunzante, Anatomopatológico, Animales, Reactivos, Orgánicos derivados de decomisos, Fármacos/Medicamentos.)	\$ 3.500
2	Vr. Transporte (Flete) dentro de la frecuencia de recolección (quincenal)	UND	Recolección y gestión con frecuencia Quincenal	Vr. Transporte (Flete) dentro de la frecuencia de recolección (quincenal)	\$ 200.000	Vr. Transporte (Flete) dentro de la frecuencia de recolección (quincenal)	\$ 190.000
3	Vr. Transporte (Flete) en atención a contingencia (Recolección por fuera o extra a la frecuencia quincenal) - Atención prioritaria no mayor a 24 horas posterior a la solicitud	UND	Recolección y gestión a solicitud del Municipio por contingencia - A demanda	Vr. Transporte (Flete) en atención a contingencia (Recolección por fuera o extra a la frecuencia quincenal) - Atención prioritaria no mayor a 24 horas posterior a la solicitud	\$ 600.000	Vr. Transporte (Flete) en atención a contingencia (Recolección por fuera o extra a la frecuencia quincenal) - Atención prioritaria no mayor a 24 horas posterior a la solicitud	\$ 660.000
4	Contenedor cortopunzantes. Capacidad 3 litros	UND	A demanda	Contenedor cortopunzantes. Capacidad 3 litros	\$ 26.000	Contenedor cortopunzantes. Capacidad 3 litros	\$ 26.000
5	Bolsa roja calibre 140 -- 160, 100*120 cm, rotulada conforme a normatividad vigente	UND	A demanda	Bolsa roja calibre 140 -- 160, 100*120 cm, rotulada conforme a normatividad vigente	\$ 3.000	Bolsa roja calibre 140 -- 160, 100*120 cm, rotulada conforme a normatividad vigente	\$ 10.000
6	Contenedor para el almacenamiento de residuos hospitalarios tipo pedal (capacidad mínima 68 litros), rotulada conforme a la normatividad sanitaria vigente.	UND	A demanda	Contenedor para el almacenamiento de residuos hospitalarios tipo pedal (capacidad mínima 68 litros), rotulada conforme a la normatividad sanitaria vigente.	\$ 910.000	Contenedor para el almacenamiento de residuos hospitalarios tipo pedal (capacidad mínima 68 litros), rotulada conforme a la normatividad sanitaria vigente.	\$ 910.000
7	Disposición / kilogramo: Fármacos de control especial	UND	A demanda	Disposición / kilogramo: Fármacos de control especial	\$ 5.000	Disposición / kilogramo: Fármacos de control especial	\$ 5.000
8	Servicio de flete / servicio de gestión integral de gestión de medicamentos de control especial -- Frecuencia de recolección a demanda del cliente	UND	A demanda	Servicio de flete / servicio de gestión integral de gestión de medicamentos de control especial -- Frecuencia de recolección a demanda del cliente	\$ 400.000	Servicio de flete / servicio de gestión integral de gestión de medicamentos de control especial -- Frecuencia de recolección a demanda del cliente	\$ 88.000

Fuente: Secretaría de Salud con base en las cotizaciones del mercado.

WILLMAN CONTRERAS MATEUS
Secretario de Salud

RONNY MAURICIO RAMÍREZ ORTIZ
Secretario de Desarrollo Económico

SERGIO ALEJONSO VARGAS COLMENARES
Secretario de Seguridad y Convivencia

Bogotá D.C, 11 de septiembre de 2026

Señores,

Alcaldía de Tocancipá

Ref. RESPUESTA A SOLICITUD DE COTIZACIÓN – ESTUDIO DE MERCADO

ECOLOGÍA Y ENTORNO S.A.S.E.S.P ECOENTORNO se permite enviar su cotización para la elaboración del estudio de mercado teniendo en cuenta las especificaciones dadas:

- RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

RESIDUO	VALOR KG IVA INCLUIDO (Transporte incluido)	Vr. Transporte (Flete) dentro de la frecuencia de recolección (quincenal)	Vr. Transporte (Flete) en atención a contingencia (Recolección por fuera o extra a la frecuencia quincenal) - Atención prioritaria no mayor a 24 horas posterior a la solicitud	Vr. Contenedor (cortopunzantes) Capacidad 3 Litros/UND	Vr. Bolsa roja calibre 140 - 160, 100 * 120 cm, rotulada conforme a normatividad vigente/UND	Contenedor para el almacenamiento de residuos hospitalarios tipo pedal (capacidad mínima 68 litros), rotulada conforme a normatividad vigente/UND
Biosanitario	\$3.500					
Cortopunzante	\$3.500					
Anatomopatológico	\$3.500					
Animales	\$3.500	\$190.000	\$660.000	\$26.000	\$10.000	\$910.000
Reactivos	\$3.500					
Orgánicos derivados de decomisos	\$3.500					
Fármacos/Medicamentos (incluidos los de control especial)	\$3.500					

MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL	Vr. IVA incluido
Disposición/kilogramo: Fármacos - Medicamentos de control especial	\$5.000
Servicio de flete - servicio de gestión integral de medicamentos de control especial - Frecuencia de recolección a demanda del cliente	\$88.000

A su vez, ECOENTORNO se permite aclarar que:

- No factura IVA dado que la actividad de servicio público de aseo para la disposición de residuos peligrosos constituye una actividad excluida del IVA en virtud del numeral 12 del artículo 476 del Estatuto Tributario.



2. Para la destrucción de sustancias o productos controlados, la entidad deberá gestionar directamente ante el Fondo Nacional de Estupefacientes (FNE) las autorizaciones y procedimientos correspondientes, de acuerdo con la normativa aplicable.

La tarifa asociada a este servicio se establece de la siguiente manera:

De 0 a 10 kg: \$88.000.

Por cada kilogramo adicional: \$5.000.

La tarifa será liquidada de acuerdo con el peso efectivamente gestionado y las condiciones aplicables al servicio.

3. La presente cotización tiene una vigencia de **60 días**.
4. Incluye recolecciones adicionales, las cuales deben ser validadas de manera previa con el área de operaciones.
5. El valor total cotizado incluye los impuestos a que haya lugar.

Se indica que la cotización requerida servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Cordialmente,

Laura D. Valencia Quejada

Laura Daniela Valencia Quejada

Ingeniera Ambiental & sanitaria / Ejecutiva de Negocios

Calle 106 No. 23 - 61

PBX.: + 57 7465644.

Celular: 322 853 8539

Email: comercial1@asei.co



GESTIÓN DE RESIDUOS, AGUAS Y VALORIZACIÓN

	MAREES S.A.S E.S.P.	CODIGO: M-SGAF-PEYTDSGDR-01
	PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA	VERSION: 06
	SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FECHA: 22/12/2023

MAREES SAS ESP

NIT. 900.030.700-0

PROFESIONALES VELANDO POR EL MEDIO AMBIENTE
 KM 6.5 VÍA TUNJA-CHIVATÁ VEREDA RICAYÁ SUR. CHIVATÁ- BOYACÁ
 TELÉFONOS: 3204939337 - 3157862495

COT 0089-2026-MR

FECHA: **31 de agosto de 2026**
 RAZÓN SOCIAL: **ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ**
 NIT: **899.999.428 DV 8**
 DIRECCIÓN: **Calle 11 No. 6-12 Parque Principal**
 CIUDAD: **Tocancipá – Cundinamarca**
 CONTACTO: **Dr. Alexander Mora Dionicio**
 EMAIL: **saludambiental@tocancipa.gov.co**
 SERVICIO: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS Y SIMILARES - SERVICIO DE GESTION INTEGRAL DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL.**

PROPUESTA ECONOMICA VIGENCIA 2026

Presentamos nuestra oferta económica para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN EXTERNA DE RESIDUOS PELIGROSOS, PARA LA VIGENCIA 2026."**. Nuestro enfoque se centra en transformar un riesgo crítico en una operación fluida y segura, garantizando el cumplimiento normativo total y la protección su empresa.

La misma tiene un valor total que se cobrará de acuerdo a la siguiente tabla:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Biosanitario x KG	1	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
2	Cortopunzante x KG	1	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
3	Anatomopatológico x KG	1	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
4	Animales x KG	1	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
5	Reactivos x KG	1	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
6	Orgánicos derivados de decomisos x KG	1	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
7	Transporte (Flete) dentro de la frecuencia de recolección (quincenal)	1	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
8	Transporte (Flete) en atención a contingencia (Recolección por fuera o extra a la frecuencia quincenal) - Atención prioritaria no mayor a 24 horas posterior a la solicitud	1	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00
VALOR TOTAL				\$ 830.000,00

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Contenedor (cortopunzantes) Capacidad 3 Litros/UND	1	\$ 26.000,00	\$ 26.000,00
2	Bolsa roja calibre 140 - 160, 100 * 120 cm, rotulada conforme a normatividad vigente/UND	1	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
3	Contenedor para el almacenamiento de residuos hospitalarios tipo pedal (capacidad mínima 68 litros), rotulada conforme a normatividad vigente/UND	1	\$ 910.000,00	\$ 910.000,00
VALOR TOTAL				\$ 939.000,00

 K.m. 6.5 vía Tunja - Chivatá Vereda Ricaya Sur / Chivatá - Boyacá
 direccioncomercial@marees.co / info@marees.co
 316 524 0862 - 320 493 9337- 315 786 2495



ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicio de Flete - Servicio de gestión integral de Medicamentos Controlados - Frecuencia de Recolección a Necesidad del Cliente.	1	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00
2	Disposición Kilogramo de Medicamentos Controlados	1	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
			VALOR TOTAL	\$ 405.000,00

Notas.

1. Los valores de presente cotización son antes del impuesto de IVA, y pueden variar dependiendo de la cantidad de kilogramos entregados para la gestión integral.
2. El servicio integral de gestión de residuos está excluido del impuesto sobre las ventas (IVA) acorde a lo normado en el Artículo 476 numerales 4 y 27 del Estatuto Tributario.
3. Informe de ejecución contractual se generarán bajo los estándares de Marees SAS ESP.
4. Los certificados de disposición final serán entregados entre 60 y 90 días después de realizada la recolección de residuos.
5. El tratamiento y disposición final se terceriza a través de empresas aliadas.

Consideraciones de Valor Agregado.

1. Cumplimiento Técnico: Nuestro servicio asegura que cada gramo de residuo peligroso sea gestionado bajo los estándares locales e internacionales más estrictos.
2. Operatividad con Riesgo Cero: Entendemos que la seguridad es su prioridad. Por ello, nuestro protocolo de recolección minimiza cualquier posibilidad de incidentes en sus instalaciones.

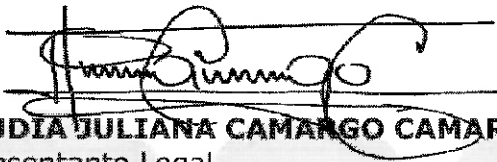
FORMA DE PAGO

El cliente cancelara el valor a través del Banco de Occidente - Cuenta Corriente No. 390853265. A nombre de MAREES SAS ESP y remitirá el soporte de la transacción bancaria al correo cartera@marees.co.

VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LA PRESENTE COTIZACIÓN ES DE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Atentamente,



CLAUDIA JULIANA CAMARGO CAMARGO
Representante Legal
MAREES SAS ESP NIT. 900.030.700-0

Elaboro: Ariel Pulido Castro – Auxiliar de Contratación
Reviso: Juan Diego Camargo – Director Comercial
Fecha: 31-08-2026.

 K.m. 6.5 vía Tunja - Chivatá Vereda Ricaya Sur / Chivatá - Boyacá
 direccioncomercial@marees.co / info@marees.co
 316 524 0862 - 320 493 9337- 315 796 2495

